

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2495 *Resolución de 25 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Puntagorda (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 9, de 19 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Arquitecto (Grupo I).
- Dos plazas de Agentes de Desarrollo Local (Grupo II).
- Una plaza de Director/a de Residencia de Mayores (Grupo II).
- Una plaza de Educador/a Familiar/Social (Grupo II).
- Una plaza de Fisioterapeuta (Grupo II).
- Una plaza de Técnico/a en Inserción (Grupo II).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.puntagorda.es>), y en su caso en el Tablón de Anuncios municipal.

Puntagorda, 25 de enero de 2024.–El Alcalde, Vicente Rodríguez Lorenzo.